

NOMBRE:		VILLAVICENCIO. SANTA HELENA			
CAMPO 1. IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE					
DEPARTAMENTO	Meta	MUNICIPIO	Villavicencio		
DIRECCIÓN DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN	SANTA HELENA				
TIPO DEL PREDIO SEGÚN CERTIFICADO DE TRADICIÓN	Urbano	MATRÍCULA INMOBILIARIA N°	230-182262	FECHA APERTURA FOLIO MATRÍCULA INMOBILIARIA	26/02/2014
FOLIO(S) MATRÍCULA MATRIZ (Si aplica)	230 - 44842				
ÁREA DEL LOTE (M2) INCLUIDA EN EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN	6.101 MTS	COINCIDE EL ÁREA DEL FOLIO DE MATRÍCULA Y EL ÁREA DE ESCRITURA PÚBLICA	No	Mediante la escritura pública No. 2982 del 05-10-1990, otorgada en la notaría segunda de Villavicencio, se realizó la cesión de áreas por afectaciones y otros, para un total de 27.711.20 mts 2, del cual hace parte el predio ubicado en la CALLE 42 A # 18B 05 BR SANTA HELENA, que cuenta con un área de 6.101 MTS 2	
LINDEROS					
RELACIÓN DE LOS LINDEROS: OBRAN EN ESCRITURA 2982, 1990/10/05, NOTARIA SEGUNDA VILLAVICENCIO. POR EL NORTE: CALLE 42 A, EN 121.3 MTS. ORIENTE: CON CARRERA 18, EN 78.7 MTS 2; POR EL SUR: MANZANA 449, MANZANA 463, EN 100.79. POR EL OCCIDENTE: CARRERA 15, EN 33.20.					
CAMPO 2. TITULARIDAD DEL INMUEBLE					
NOMBRE DEL PROPIETARIO ACTUAL	Municipio de Villavicencio				
MODO DE ADQUISICIÓN	Area de cesion obligatoria.				
No. ACTO DE ADQUISICIÓN	ESCRITURA 2982,	FECHA	5/10/1990	ENTIDAD OTORGANTE: (Notaría, Juzgado, etc.)	NOTARIA SEGUNDA VILLAVICENCIO
CAMPO 3. ANÁLISIS DE LA CADENA DE TRADICIÓN					
CADENA DE TRADICIÓN:			Pleno dominio		
DESCRIPCIÓN TRADICIÓN					
1	ESCRITURA 2982 DEL 05-10-1990 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO CESION AREAS POR AFECTACIONES Y OTROS 27.711.20 MTS 2 DE: ARQUITECTURA E INGENIERIA COLOMBIANA LIMITADA A: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
CAMPO 4. GRAVÁMENES Y LIMITACIONES AL DOMINIO					
¿PRESENTA LIMITACIONES AL DOMINIO?		No	¿PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?		NO
¿PRESENTA CONDICIÓN RESOLUTORIA EXPRESA O TÁCITA?		No	¿EXISTE DESTINACIÓN ESPECÍFICA DIFERENTE ?		NO
CAMPO 5. VERIFICACIÓN FINAL					
¿EL BIEN PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LA CADENA DE TRADICIÓN?		No	¿EL BIEN PRESENTA GRAVÁMENES ?		NO
¿EL BIEN PRESENTA MEDIDAS CAUTELARES?		No	¿EL BIEN PRESENTA LIMITACIONES DE DOMINIO?		NO
¿EL PREDIO PRESENTA FALSA TRADICIÓN?		No	¿EL FOLIO PRESENTA SALVEDADES?		NO

NOMBRE:		VILLAVICENCIO. SANTA HELENA	
¿LA FALSA TRADICIÓN SE ENCUENTRA SUBSANADA?		N/A	
<u>CAMPO 6. CONCEPTO</u>			
¿EL PREDIO ES VIABLE?			SI
(En el evento que la respuesta sea negativa, describir de manera resumida las razones por las cuales se emite un concepto negativo, las cuales deben ser congruentes con lo antes expuesto) No aplica			
Observaciones: Se anexo copia Folio de matrícula Inmobiliaria Nro Matrícula: 230-182262 y de la ESCRITURA 2982 DEL 05-10-1990 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO			
<u>CAMPO 7. FIRMAS</u>			
Dejo constancia que el presente estudio de títulos se elaboró con base en los títulos y certificados de tradición aportados por el postulante del proyecto y lo suscribo en respaldo de la información consignada en él.			
NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ:	JICKSON RODRÍGUEZ ALGARRA	Tarjeta Profesional N°:	110724
FIRMA DE QUIEN ELABORÓ: 		FECHA:	25/07/2023